



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

**100 AÑOS**  
CUMPLIENDO SUEÑOS  
DESDE 1922



SC. 2000034

## RESOLUCION 037-2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EFECTUAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD VIGENCIA 2024.

LA GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS, Y

### CONSIDERANDO:

- 1) En sesión del día 10 de mayo de 2024, mediante Acta No. 05, la Junta Directiva de EMSA, autorizo a la Gerente para efectuar modificaciones al presupuesto de la vigencia 2024, de conformidad con el artículo 24 del Decreto 115 de 1996.

En merito a lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Efectuar un traslado dentro del presupuesto de gastos de la Empresa Municipal para la Salud – EMSA, correspondiente a la vigencia 2024, por valor de \$83.500.000, así:

CONTRA ACREDITAR		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>83.500.000</b>
Prima navidad	4.300.000	
Bonificación recreación	900.000	
Prima vacaciones	6.300.000	
Prima servicios	1.200.000	
Pensiones	70.800.000	
ACREDITAR		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>83.500.000</b>
Salarios	16.500.000	
Impuestos y contribuciones	46.000.000	
Mantenimiento y servicios grales	10.000.000	
Cesantias	3.000.000	
Aportes salud y pensión	8.000.000	

Manizales, mayo 10 de 2024.

  
**ANGELA MARIA OSORIO AGUIRRE**  
Gerente

 Calle 51C Carrera 15B Barrio La Asunción.  
Manizales, Colombia

 PBX: (606) 8928057

 [www.loteriademanizales.com](http://www.loteriademanizales.com)

 Línea de Atención al Cliente 018000188057

 [emsa.loteriademanizales@gmail.com](mailto:emsa.loteriademanizales@gmail.com)  
[notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com](mailto:notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com)